

# *Lotiserv S.A.*

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOTISERV S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de Lotiserv S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Durante el año 2010 no se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía estuvo inactiva, sin realizar movimientos propios de la empresa contemplados en su objetivo social, dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

Conforme se puede apreciar los estados financieros reportan egresos que tuvieron que efectuarse para cumplir con sus obligaciones como sociedad anónima, tanto de impuestos fiscales, municipales, como de contribuciones, cuotas a cámaras, entre otros. Con el fin de mantener funcionando a la empresa. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias.

La empresa prepara sus Estados Financieros y efectúa sus registros contables con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a las resoluciones y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

Los resultados del año presentan una pérdida de \$ 2.938,43, principalmente porque en el presente ejercicio la compañía estuvo inactiva, en razón de la situación económica y política del país, cantidad que se pone a consideración de los señores accionistas, para su resolución al respecto.

Conforme a los Estatutos y la Ley de Compañías, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2010.

Quito, Marzo 30 del 2011

Atentamente,

  
Ing. Felipe Ayellán  
**GERENTE GENERAL**

